

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**16** *RESOLUCIÓN a 13 de octubre de 2017, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para “Servicios de limpiezas y otros servicios higiénicos en edificios y dependencias de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - b) Número de expediente: 154/2017.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
    - Área Mantenimiento de Edificios.
    - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 8.
    - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1285.
    - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de limpiezas y otros servicios higiénicos en edificios y dependencias de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - c) División por lotes y número: Sí, dos lotes.
    - Lote 1: Oficinas Centrales.
    - Lote 2: Dependencias Exteriores.
  - d) Tipo: Servicios.  
Descripción del objeto: Servicios de limpiezas y otros servicios higiénicos en edificios y dependencias de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - e) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
  - f) Plazo de ejecución: Cuatro años, pudiendo ser prorrogado por un período adicional de tres meses.
  - g) CPV: 90911200-8, 90919000-2, 90923000-3 y 90922000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado: 20.377.191,53 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 19.178.533,20 euros, IVA excluido.
  - IVA: 4.027.491,97 euros.
  - Importe total: 23.206.025,17 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes. El importe máximo de licitación para la duración inicial de cuatro años, sin incluir la eventual prórroga de tres meses, de los dos lotes en los que se divide el contrato asciende a:

- Lote 1:
  - Importe máximo: 9.539.936,16 euros, IVA excluido.

- Lote 2:
  - Importe máximo: 9.638.597,04 euros, IVA excluido.
- 6. Garantías.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2017, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Salón de actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 12 de diciembre de 2017.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores podrán presentar oferta a uno o a los dos lotes, con independencia de que concurran individualmente o en UTE.

En caso de presentar oferta a los dos lotes, los licitadores deberán presentar un sobre número 2 “Proposición económica”, por cada lote. En cambio, el sobre número 1 “Documentación administrativa y especificaciones técnicas”, podrá ser común a ambos lotes.
  - d) Se establecerá una fecha de visita voluntaria organizada por el Área de Mantenimiento de Edificios de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Dicha visita se realizará a varias dependencias en las que se realizará la prestación de los Servicios objeto del Contrato, para que los licitadores puedan conocer las mismas. Los datos de la convocatoria para la realización de la visita serán publicados en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de octubre de 2017.

Madrid, a 13 de octubre de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/33.977/17)

